

Dirección de Obras Públicas

CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

Licitación No. FORTA-22-09
Municipio: Cauatlancingo, Puebla.
Comunidad: San Juan Cauatlancingo
Obra: "ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE AREA RECREATIVA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL BARRIO DE NUEVO LEON EN CUAUTLANCINGO"
No. Obra: FORTA-22-09

ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo del fallo del concurso No. FORTA-22-09, convocado por el H. Ayuntamiento del municipio de Cauatlancingo, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, para llevar a cabo los trabajos de "ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE AREA RECREATIVA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL BARRIO DE NUEVO LEON EN CUAUTLANCINGO", ubicada en la localidad de San Juan Cauatlancingo, del municipio de Cauatlancingo, Puebla.-----

En el Municipio de Cauatlancingo, Puebla, siendo las 11:00 horas, del día 03 de Mayo de dos mil veintidós, fecha y hora fijadas para la celebración de este acto y en apego a lo dispuesto en los artículos 35 fracción III, 36 fracción III, 37 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras Públicas del municipio convocante, ubicada en calle el Carmen número 10, Col. Estrellas del Mar , los licitantes y servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el fallo del concurso No. FORTA-22-09, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, consistente en: "ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE AREA RECREATIVA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL BARRIO DE NUEVO LEON EN CUAUTLANCINGO", ubicada en la localidad de San Juan Cauatlancingo, municipio de Cauatlancingo, Puebla.-----

Enseguida el C. Filomeno Sarmiento Torres, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en presencia de los

Dirección de Obras Públicas

concurantes, pasa lista de asistencia al licitante registrado, con lo que se da inicio a la etapa final del mencionado concurso. -----
Acto seguido y después de analizar y evaluar las propuestas recibidas, proceden a informar a los presentes que con fundamento en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y las bases del concurso, la convocante adjudica el presente concurso a: Corporativo y Proyectos Mantra S.A. de C.V. con un importe total de su propuesta de \$405,932.72 (Cuatrocientos Cinco Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos 72/100 M.N.), considerando el impuesto al valor agregado (I.V.A.), fue la propuesta más baja que se presentó, el presupuesto de la consideración de la convocante, reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas fijadas por el municipio convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, estando de acuerdo se formalizara la firma del contrato. -----

La dependencia convocante formalizara la adjudicación de la obra con el contrato respectivo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el cual se firmará en la Dirección de Obras Públicas del municipio convocante ubicada en calle el Carmen número 10 col. Estrellas del Mar; dentro de los siete días hábiles siguientes a la firma de la presente acta-----

Así mismo, se le comunica al licitante ganador, que la presente acta, surte efecto de notificación legal para la adjudicación del contrato, quedando obligado a firmar el contrato mencionado y a presentar la fianza de cumplimiento dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato. -----

Previa lectura de la presente, y no habiendo más que hacer constar el C. Filomeno Sarmiento Torres, presidente municipal, da por concluido este acto siendo las 11:58 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron. El licitante da por recibida copia de la presente acta. -----

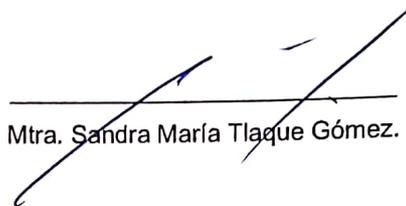
POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE
EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. -

~~000112~~

Dirección de Obras Públicas

Presidente.

Directora de Obras.



C. Filomeno Sarmiento Torres.
Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma.

Mtra. Sandra María Tlaque Gómez.

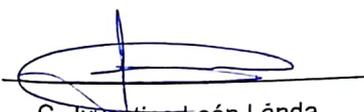


C. José Antonio López Taylor.
Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma.

C. Eva Sánchez Mendíeta.
Comisario Contralor Municipal Comité de Obra
Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

Vocal I

Vocal 2



C. Juventino León Landa.
Regidor de Obras.

C. Roberto López Tepoxtecatl.
Tesorero Municipal.

Dirección de Obras Públicas

Vocal 3,



C. Gilberto Marcollino Barrios.
Representante del Sector Social.

Por las Empresas Participantes.

No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	Corporativo y Proyectos Mantra S.A. de C.V. Juan Carlos Flores Cruz. Representante Legal o Apoderado.	

